

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
 Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 087-2026
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 29-Abr-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ADRIAN JOSE ARANGUREN DE GOUVEIA	APTO	NO APTO	NO
DANIEL ALEJANDRO BLANCO	APTO	APTO	PTE
MANUEL CASTELLON PALACIN	APTO	NO APTO	NO
VICTOR CRUZ SALAZAR	APTO	APTO	PTE
CARLOS FERNANDEZ PAREJA	APTO	NO APTO	NO
DAVID GOMEZ DE LUCAS	APTO	APTO	PTE
JAIME MOLINUEVO PURAS	APTO	APTO	PTE
VICTOR ENRIQUE QUINTERO BARRETO	APTO	APTO	PTE
JOSE RAMIREZ PEÑA	APTO	APTO	PTE
FERNANDO RAMOS SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
JUAN ANTONIO RUIZ TRIPIANA	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 28/05/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.